



SARLAFT

Sistema de Administración del

Riesgo de Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo
(LA/FT)

Cartilla educativa

becoop una marca de Cooperativa Alianza tiene el firme propósito de impedir ser utilizada para ocultar y manejar dineros provenientes de actividades ilícitas.

Hemos adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), conforme lo señalan las disposiciones legales incluyendo entre otras, políticas, procedimientos, y mecanismos de control de LA/FT.

Esta cartilla señala los aspectos más importantes en materia de prevención y control para el funcionamiento del SARLAFT.

Conceptos básicos:

Riesgo: Posibilidad de que suceda algo que tendrá un impacto sobre los objetivos. Se mide en términos de consecuencias y probabilidades.

Lavado de Activos: Tratar de dar apariencia de legalidad a bienes, recursos o activos de procedencia ilícita.

Financiación del Terrorismo: Obtener los bienes, recursos o activos de procedencia ilícita o licita que sirven para realizar actividades terroristas.

Riesgo LA/FT: Posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para LA/FT.

Riesgos asociados:

RIESGO REPUTACIONAL

Posibilidad de pérdida por des prestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

RIESGO DE CONTAGIO

Es la posibilidad de pérdida que una entidad puede sufrir, directa o indirectamente, por una acción o experiencia de un vinculado.

RIESGO OPERATIVO

Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

RIESGO LEGAL

Posibilidad de pérdida al ser sancionada como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales.

Etapas:

1

Identificación del riesgo

2

Evaluación y medición

3

Control del riesgo

4

Seguimiento y Monitoreo

Segmentación- factores de riesgo:

Asociados
o
clientes

- Act. Económica
- Ingresos
- Egresos
- Patrimonio
- Volumen transacciones

Productos

- Naturaleza producto
- Nicho de mercado
- Características del producto

Canales

- Naturaleza Características

Jurisdicciones

- Ubicación
- Características
- Naturaleza de las transacciones

Políticas:

Alinear la administración del riesgo de LA/FT con el proceso de planeación estratégica y en la definición de los objetivos estratégicos.

Política de conocimiento de proveedores, contratistas y otros: El conocimiento de los Proveedores, contratistas, otros, le permite a becoop una marca de Cooperativa Alianza obtener información sobre las características básicas antes de ser vinculados

Procedimientos más estrictos para vinculación y monitoreo de operaciones

Reserva bancaria, cambiaria, bursátil o tributaria no es oponible a la competencia de la UIAF

Políticas:

Abstenerse de considerar como asociados y/o clientes y de celebrar operaciones con personas que no estén plenamente identificadas

Sanciones por incumplimiento a las normas del SARLAFT.

Políticas para prevenir y resolver conflictos de intereses.

Consultar y verificar las listas vinculantes

Anteponer el cumplimiento y observancia de las directrices y postulados del SARLAFT al logro o alcance de metas comerciales.

Procedimientos:

Conocimiento del asociado, cliente o proveedor

- **Identificación del asociado, cliente o proveedor (tenga indirecta o directamente más del 5% de acciones, capital social o participación en la sociedad).**
- **Actividad económica, características de ingresos y egresos, montos de transacciones.**
- **Comparar transacciones de los asociados, monitorear las operaciones y tener elementos documentos de transacciones inusuales.**
- **Identificación del beneficiario de productos o servicios Reglas especiales para transferencia de fondos.**
- **Conocimiento del tercero Actualizar información una vez al año, dando cumplimiento a lo establecido en la circular básica y jurídica en su título 5 numeral 3.2.2.3.1.2.**

Conocimiento del mercado

Metodologías y procedimientos para conocer apropiadamente el mercado de cada uno de sus productos o servicios ofrecidos teniendo en cuenta cada factor de riesgo.

Procedimientos:

Identificación y Análisis de Operaciones Inusuales

- Operaciones cuya cuantía o características no guarden relación con la actividad económica.
- Dejar constancia de cada operación inusual detectada, su análisis y resultado

Determinación y Reportes de Operaciones Sospechosas

- Evaluar y analizar eficazmente las operaciones inusuales de asociados y clientes
- Reportar a las autoridades



Instrumentos:

Consolidar de forma mensual todas las operaciones de asociados.



Señales de alerta

- Considerar cada factor de riesgo.
- Información desactualizada o sin confirmar = señal de alerta

Seguimiento de operaciones

- Realizar seguimiento acorde a la evaluación de riesgo.
- Monitorear operaciones por cada segmento.

En becoop una marca
Cooperativa Alianza,
aplicamos sin excepción las
políticas y procedimientos
relacionados con
SARLAFT

¡Contamos con su
colaboración y
compromiso !